

Buenos Aires, 07 de Noviembre de 2012

Sr. Ministro de Defensa Dr. Arturo Antonio Puricelli
Sr. Secretario de Planeamiento del Ministerio de Defensa, Lic. Mauro Vega
Autoridades civiles y militares de los distintos organismos públicos.
Autoridades de asociaciones profesionales y académicas.
Sres. Invitados especiales y amigos.
Compañeros del Instituto Geográfico.

Quiero expresar en este día que es un honor para mi haber sido designado Director del Instituto Geográfico Nacional, no solo por ser el cargo técnico más alto que puede aspirar un profesional de la agrimensura, ya que en este Organismo se desarrollan las actividades que cubren la totalidad de la currícula académica de la carrera, sino también por ser una Institución con un prestigio centenario, que es reconocida nacional e internacionalmente por su capacidad técnica, profesional y científica. Prestigio al que no solo debo tratar de mantener sino engrandecer en las acciones a desarrollar a futuro.

Quiero también agradecer al Señor Ministro por la confianza depositada en mí para elevar la propuesta de esta honorable y destacada designación, teniendo en cuenta mi condición de planta permanente del Organismo, como así también agradecer a todas las entidades o personas que apoyaron la misma.

Hace 3 años se inició una transformación del Instituto Geográfico que tiene que ver con un nuevo modelo de gestión, el mismo fue desarrollando la implementación de las acciones necesarias para el progreso tecnológico del Organismo, con miras a su presentación e inserción en la sociedad en base a sus competencias en el ámbito de la geodesia, cartografía y geografía.

Esta nueva modalidad de gestión, debe continuar vinculada con su apertura democrática y que la misma le permita expandir y sociabilizar la información geográfica que genera el Organismo. En este sentido, en esta nueva etapa, tenemos el compromiso ineludible de mejorar y ampliar los medios de comunicación con la sociedad desde nuestra perspectiva específica y responder a las necesidades que la misma nos demanda.

Tenemos que lograr a futuro que el IGN esté presente en todos los ámbitos de la sociedad de manera tal que sea reconocido naturalmente como autoridad nacional en las competencias que le fueron delegadas. Las que a su vez se relacionan directamente con las políticas científicas a nivel internacional.

Debemos promover una mayor y efectiva integración con las comunidades científicas, académicas y educativas para que la captura de información geográfica se desarrolle en base a estándares y se transmita de la manera más eficiente para que llegue a todos los estratos de la sociedad.

Debemos también, continuar generando la cartografía oficial del país para que se distribuya en las escuelas públicas y privadas, como así también desarrollar la información geográfica digital que permita el desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina, ésta última como herramienta para la planificación de proyectos tanto del Estado Nacional como de las provincias. Esto permitirá una presencia del IGN en los diferentes ámbitos del conocimiento de la geografía y cartografía de Argentina.

Necesitamos ampliar el liderazgo en las actividades relacionadas con las competencias del IGN, para esto debemos capacitarnos cada vez más en virtud de los próximos desafíos que tenemos por delante, y también contribuir a la capacitación de la comunidad científica en la materia de nuestra competencia, a fin de lograr mayores y mejores aportes para toda la sociedad.

Para consolidar la presencia a nivel nacional del IGN, se deben continuar realizando acuerdos con Organismos del Estado Nacional y Provincial con el objeto de mejorar el manejo y la distribución de información geográfica oficial, como así también para brindar el soporte técnico y científico a los diferentes emprendimientos públicos. Las oficinas provinciales del Instituto Geográfico Nacional son un excelente marco de comunicación con las provincias, las que debemos promover y fortalecer.

En el marco de publicitar las tareas que desarrolla el Organismo será necesario acrecentar las publicaciones de divulgación técnica y científica que permitan a la sociedad conocer las competencias y productos del IGN. En este mismo sentido será necesaria la continua participación en todos los eventos relacionados con las competencias del Organismo. Tal participación se debe manifestar mediante la presentación de trabajos de investigación y de los desarrollos propios efectuados en el seno del Instituto. De manera tal que, en esta nueva etapa, será una prioridad el fortalecimiento del área de investigación y desarrollo como una política de relación con las universidades, Ministerio de Ciencia y Tecnología y el CONICET.

Es necesario lograr una mayor apertura e integración institucional con la Administración Pública Nacional y las Administraciones Provinciales, de manera tal que se puedan complementar esfuerzos en pos de un beneficio mutuo. En este marco se incorporan a todas las instituciones

públicas y privadas, como así también asociaciones profesionales que tengan relación con las actividades del Organismo.

Como Organismo descentralizado que se desempeña en el ámbito del Ministerio de Defensa, debemos integrarnos a las acciones del Ministerio de forma tal que podamos emplear los recursos humanos (civiles y militares), como así también tecnológicos, de la manera más eficiente a los efectos de su optimización. Particularmente impulsar el trabajo en conjunto con nuestros pares dentro de la Secretaría de Planeamiento, como el Servicio Meteorológico Nacional, el Servicio de Hidrografía Naval y el Centro de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa.

Como verán son muchas las acciones que debemos desarrollar, es por esto que por mi parte está el compromiso de trabajo con la Institución, la que me ha cobijado durante estos 25 años de trayectoria y que ha posibilitado que me honren con esta responsabilidad. En este sentido, convoco a todo el personal del Instituto Geográfico a sumarse a esta nueva etapa de trabajo conjunto y a todas las instituciones y entidades presentes a acompañarnos en este fructífero camino de construcción de un Instituto Geográfico Nacional abierto a la sociedad.

Muchas gracias.

Sergio Cimbaro

Director del Instituto Geográfico Nacional